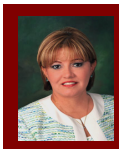

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta

Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 22

Semana del 8 al 14 de junio de 2009

Introducción 1
Cuba: retos y oportunidades
Oportunidades 1
Retos 1
Oportunidades 1
Conclusión 2

Introducción

La Ley #29 de 8 de junio de 2009, que viabiliza las Alianzas Público Privadas fue firmada por el Gobernador, Hon. Luis Fortuño. Esta legislación abre nuevas posibilidades para el financiamiento de proyectos de infraestructura y para el desarrollo económico de Puerto Rico. La Ley es producto de una intensa colaboración entre la Rama Legislativa y Ejecutiva. Me siento confiada que a la vez que se viabiliza la utilización de este instrumento, se protege el interés público. En este Avance Económico tratamos un tema que es necesario abordar, sobre las implicaciones para Puerto Rico de la apertura económica de Cuba.

Cuba: retos y oportunidades

Es evidente que las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos cambiarán en los próximos años. El Presidente Obama ya flexibilizó los requisitos para viajar a Cuba y otras medidas en esa dirección seguramente continuarán. La Organización de Estados Americanos (OEA) en su Asamblea reciente decidió retirar la exclusión de Cuba de dicho organismo. Recientemente el Brookings Institution de Washington produjo un conjunto de propuestas para el desarrollo de una nueva política de Estados Unidos hacia Cuba. Éstas, en general, están muy en línea con las posiciones de la Administración Obama hacia mayor flexibilidad y apertura, algo que quedó demostrado en la Asamblea de la OEA.

Dentro de Cuba comienzan a manifestarse señales de liberalización en la economía, permitiendo mayor ingerencia a iniciativas privadas. De hecho, empresas de diversos países han invertido sumas importantes en el país, particularmente en el sector de turismo. Empresas de Estados Unidos están muy activas en la venta de alimentos a Cuba.

Los cambios que seguramente ocurrirán en la economía cubana nos obligan a plantearnos los retos y las oportunidades que presentan.

Han surgido varias iniciativas en Puerto Rico en relación a este tema y el propio Senado, en el cuatrienio pasado, creó un comité para evaluar las implicaciones de la apertura de Cuba. Anteriormente, el Centro Unido de Detallistas había comisionado un estudio al respecto y más recientemente se han celebrado varios foros y reuniones sobre el tema. El Instituto Puertorriqueño de Asistencia Mutua con Cuba Democrática reciente produjo un ensayo analizando las implicaciones de la apertura. Este estudio contiene una evaluación detallada de las fortalezas y debilidades de la economía cubana.

Retos

Los retos de la apertura de Cuba son muchos. Entre ellos, es evidente que será un lugar muy atractivo para el turismo y la inversión en este sector. El factor curiosidad será inicialmente el aspecto clave en motivar viajes a Cuba, pero a más largo plazo Cuba será, sin lugar a dudas, un destino atractivo para el turista norteamericano como lo es actualmente para el europeo.

Aunque es en el turismo que se ha centrado la preocupación por su posible impacto en Puerto Rico, no es menos cierto que en general, y en un entorno en que existe escasez de capital para la inversión externa, Cuba podría muy bien ser un destino que compita con Puerto Rico en sectores como el farmacéutico y el de biotecnología, por su capacidad en el desarrollo de productos. Hay que tener en mente que existe en Cuba sobre 10,000 científicos empleados en investigación y que ya se han puesto en el mercado productos tan importantes como una vacuna para la meningitis.

En Puerto Rico se ha comenzado a mencionar como un área de oportunidad el turismo médico. Cuba, desde hace muchos años ha sido un destino para ese propósito recibiendo personas de diversos países. Es de esperar que una vez se abra la economía cubana al mercado, esta vertiente del turismo asuma mayor importancia. Aunque podría interpretarse únicamente como competencia para el desarrollo de esa actividad en Puerto Rico, no es menos cierto que abre posibilidades de colaboración con entidades de cuidado médico en Puerto Rico.

Oportunidades

Así como hay riesgos importantes no es menos cierto que existen también oportunidades y que Puerto Rico está en una posición ventajosa para aprovecharlas. Entre las áreas en que las oportunidades son evidentes es en lo relacionado a la creación de la estructura jurídica y reglamentaria para el funcionamiento de una economía en que el mercado asume una importancia mayor.

Cuba, en sus cincuenta años de operar bajo un régimen socialista, descartó toda la infraestructura legal y reglamentaria de una economía de mercado, que tendrá que reconstruirse. En vista de la existencia en Puerto Rico del régimen civilista y de su fusión con influencias del régimen legal norteamericano, nos sitúa en una excelente posición

Contacto: nburgos@senadopr.us • Tel. 787-724-2030 Ext. 2955, 2956

para influir en el desarrollo del sistema legal cubano.

Hay otras áreas en que Puerto Rico puede aprovechar oportunidades importantes una vez Cuba se abra al mercado. Ejemplos son los servicios financieros, servicios ambientales, las comunicaciones, asesoramiento en procesos de manufactura, servicios de ingeniería relacionados a la construcción de obras de infraestructura y vivienda, entre otros. Un sector en que se abrirán importantes oportunidades es para la industria de seguros, que en gran medida está ausente de Cuba.

Por supuesto, en algunas actividades se abre la posibilidad de empresas conjuntas cubano-puertorriqueñas que aprovechen aquellas ventajas competitivas de cada cual, como se mencionó en relación al turismo médico. En el sector de investigación científica es evidente que Cuba ha desarrollado una capacidad extraordinaria, cuando tomamos en consideración el hecho de que los recursos económicos han sido muy escasos. Las instituciones universitarias en Puerto Rico pueden aprovechar esa capacidad y comenzar actividades conjuntas en áreas como la biotecnología en que Puerto Rico confronta serios problemas por falta de masa crítica.

En la agro-industria existen oportunidades para que empresas puertorriqueñas que ya han desarrollado capacidad de producción y de mercadeo de productos, puedan aprovechar la disponibilidad de una gran capacidad de producción agrícola de Cuba.

Conclusión

Es evidente que para poder afrontar los retos de la apertura de Cuba hará falta una concentración de esfuerzos del gobierno y la empresa privada. Las organizaciones empresariales deben asumir un papel protagónico en este esfuerzo. El Gobierno, por su parte, debe proveer el marco de política pública que viabilice los esfuerzos del sector privado.

En la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado seguiremos dándole seguimiento al proceso de cambio en Cuba y tomaremos las iniciativas pertinentes.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta
Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431
Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:
Sr. Michael Torres
Ayudante
Responsable de la distribución y envío del Avance Económico
Teléfono: 787-509-7660
Email. mictorres@senadopr.us

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431